



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
2502743	GRADO EN LITERATURA GENERAL Y COMPARADA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Primer curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
240		2012-13		

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			2017-2018

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudios/2019-20/grado-literaturageneralycomparada>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

#### **SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO**

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

##### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Comisión de Calidad del Grado en Literatura General y Comparada durante el curso 2019-2020 está formada por:

Presidente: Felipe González Alcázar (profesor UCM)

Secretario: Rocío Badía (profesor UCM)

Vocal: Ángel García Galiano (profesor UCM)

Representante del PAS: Yelena Petrovic

Representante de alumnos: Itziar Romera Catalán

##### 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad se rige de acuerdo con el reglamento de funcionamiento de Comisión de Calidad para Grados y Másteres aprobado para todos los estudios de la misma naturaleza por parte de la Junta de Facultad de Filología de 16 de diciembre de 2009.

El procedimiento de votación y toma de decisiones, se basa, primero en la discusión en Comisión y búsqueda de acuerdos para conseguir decisiones por unanimidad y que vinculen a todos los miembros a fin de conseguir las mayores fortalezas para este Grado y, segundo, y al tratarse de una Comisión de 5 miembros, en votación por mayoría simple de propuestas. La toma de decisiones es, por tanto, y en respuesta al compromiso del Sistema de Garantía de Calidad: colegiada, vinculante, de acuerdo con la normativa de la UCM aplicable, y por mayoría simple.

Las funciones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología están recogidas en el Reglamento de Régimen Interno de dicha Facultad (15 de diciembre de 2015) y son las siguientes:

- Establecer la política de Calidad de la Facultad, de acuerdo con la política de calidad de la UCM
- Establecer y modificar los objetivos de Calidad de cada titulación impartida en la Facultad, oída la Comisión de Calidad de la Titulación respectiva
- Gestionar y coordinar los aspectos relativos a dicho sistema
- Realizar el seguimiento y coordinación del SEGIC de la Facultad
- Realizar propuestas de mejora, aplicarlas y hacer seguimiento de las mismas
- Elaborar anualmente una Memoria de sus actuaciones y plan de mejoras de las Titulaciones que deberá ser aprobado en Junta de Facultad
- Cualquier otra función que le sea asignada por la normativa vigente o por la Facultad

La Comisión de Calidad del centro se reúne por lo menos una vez al año con el fin de aprobar las memorias anuales de seguimiento de todos los títulos previamente a su elevación al Vicerrectorado de Evaluación de Calidad de la Facultad.

Durante el curso académico y para obtener mayor operatividad, el Vicedecano responsable de la Calidad del centro convoca reuniones con todos los coordinadores de los títulos para organizar la realización de las memorias anuales de seguimiento.

### 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

El compromiso establecido por el Sistema de Garantía de Calidad compromete a que la Comisión se reúna con periodicidad cuatrimestral. Durante el curso 2019-2020 la Comisión de Calidad se reunió y decidió:

#### **ACTA 1 CURSO ACADÉMICO 2019-2020 COMISIÓN DE CALIDAD**

REUNIÓN del 14 DE NOVIEMBRE DE 2019 a las 12:30

Sala de juntas del Departamento de Lengua española y Teoría de la literatura.

ESTÁN PRESENTES Ángel García Galiano, Claudio Felipe González Alcázar, Rocío Badía e Itziar Romera. Por ser la primera reunión del curso, se suman a esta reunión los miembros de la comisión de coordinación: Fernando Ángel Moreno, Cristina Oñoro y el representante de alumnos Lucas Lima Mota.

#### ASUNTOS QUE SE TRATAN EN LA COMISIÓN

1. Presentación de las nuevas comisiones y de los nuevos representantes de alumnos y establecimiento de funciones.

- Se informa a los nuevos miembros de las comisiones sobre cómo se trabajará a partir de ese momento y cuáles serán las iniciativas que habrá de tomarse. Se informa a los

representantes de alumnos de sus funciones como representantes y como parte de la transmisión de peticiones y de sugerencias del alumnado.

## 2. Aprobación de la Memoria de seguimiento del curso 2018-2019.

-El presidente de la Comisión de Calidad presenta la Memoria que ha sido elaborada pidiendo datos e información al Coordinador del Grado y a ambas secretarías de las comisiones. Se aprueba la Memoria para enviar al vicedecano competente y someterse a la Comisión de Calidad.

3. Seguimiento de quejas anteriores. El coordinador da a conocer las acciones emprendidas a lo largo del curso para solventar las quejas de algunos alumnos sobre los programas de algunas asignaturas: acuerdo entre el nuevo profesor correspondiente y los alumnos para que la ficha sea respetada en su integridad así como una ratificación de los contenidos de la misma según la comisión de asignaturas.

4. Seguimiento de asignaturas internacionalizadas. Se pidió por parte de dos profesores acogerse al plan de internacionalización UCM y fue aceptado por las Comisiones del Grado y refrendado por el Consejo de Departamento, siempre con la prevención de todo programa experimental y sujetos a la vigilancia del Vicerrectorado correspondiente. Se comprueba que la matrícula es escasa pero suficiente para el mantenimiento temporal del programa. Se refrendaron las fichas de las asignaturas internacionalizadas que habían sido aprobadas por el Consejo de Departamento.

## **RESTANTES ACTAS DEL CURSO ACADÉMICO 2019-2020 COMISIÓN DE CALIDAD**

REUNIONES diversas y hechas conjuntamente de manera telemática con la Comisión de Calidad por sistema *GoogleMeet* a partir de marzo-abril hasta septiembre. No hay orden del día excepto dos puntos concretos:

-Estudio y revisión del Informe de seguimiento 2018-2019

-Se constata que no hay incumplimientos excepto lo referido al miembro externo de Calidad y a sus funciones, aún en trámite.

El resto de las reuniones fueron totales o parciales respecto de la asistencia de los miembros responsables, según la ocasión lo requiriera, y se basaron en seguir junto con la comisión de coordinación todas las medidas puestas en marcha para afrontar la docencia telemática abrupta a causa del confinamiento por estado de alarma a partir

de marzo y hasta final del curso, cuyo calendario se prorrogó hasta septiembre de 2020. Véase detalle en el punto 2.

#### FORTALEZAS

- La relación entre Coordinación y Calidad es efectiva y responde a los problemas planteados en la dirección de los asuntos del grado.
- Se ponen en marcha, de manera efectiva, las acciones de mejora.
- Agilidad en la toma de decisiones.

#### DEBILIDADES

- Se debe insistir en el cumplimiento de los mecanismos de coordinación.
- Riesgo probable de imprecisión de funciones entre ambas comisiones actuando conjuntamente.

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Comisión de Coordinación durante el curso 2017-2018 ha sido:

- Ángel García Galiano: Presidente (profesor UCM)
- Cristina Oñoro: secretaria (profesor UCM)
- Fernando Á. Moreno Serrano: vocal (profesor UCM)
- Lucas Lima: representante de alumnos
- Yelena Petrovic: representante del PAS

El Coordinador preside la Comisión de Coordinación y se ocupa de atender personalmente a los alumnos para proporcionarles la información y orientarles en cualquier aspecto relacionado con el Grado (elección de itinerarios, convocatorias de TFG y asignaturas, etc.). Se ocupa en general, junto con la Comisión de Coordinación, como indica el apartado 3.3 y 5.2 de la Memoria Verificada del Grado de: coordinación, supervisión, armonización y seguimiento de la ejecución y cumplimiento de los objetivos académicos y docentes del Plan de Estudios, de la organización de la orientación a los alumnos, de las tutorías y del trabajo asistido a los alumnos, y de llevar a cabo todas las propuestas de la Comisión de Calidad. Se encarga, además, de supervisar la elaboración y actualización de las guías docentes, de la planificación de las actividades docentes y formativas de cada materia, de promover la elaboración conjunta de materiales docentes, de coordinar los sistemas de evaluación, de elaborar

un cuadro de sustituciones y/o recuperaciones en caso de baja por enfermedad o de ausencia justificada de algún docente. La colaboración y la coordinación entre los Departamentos implicados en el Grado están siendo desde la implantación del título muy ágiles y dinámicas. También es responsable de la coordinación para la realización de actividades académicas comunes a varias materias, la atención de las solicitudes de información sobre el Grado por parte de potenciales alumnos, la colaboración con la secretaría de alumnos en el proceso de matrícula. Se reúne con los alumnos del Grado en unas sesiones informativas en la que se realiza una presentación del título y de su funcionamiento. Organiza las convocatorias de TFG en julio, septiembre y febrero. Es también quien se encarga de presentar en la Comisión de Calidad del Centro los problemas que puedan surgir en el funcionamiento del Grado y que necesiten la aprobación de la Junta de Facultad. La coordinación del Grado difunde, a través de la web y del campus virtual, de manera regular información actualizada.

2) La Comisión de Coordinación está integrada, además de por el Coordinador y el Secretario de la Comisión, por un profesor miembro de algún departamento con responsabilidad docente en el Grado, un representante de alumnos y otro del PAS. Por ejemplo, los criterios de evaluación de los TFGs, la elaboración de horarios para garantizar una mayor libertad en la elección de asignaturas del módulo de Lenguas y Literaturas Asociadas, la proposición de dos asignaturas de nueva creación para unificar la impartición de asignaturas en diferentes lenguas, decisiones sobre cambios en asignaturas de lengua.

La Comisión de Coordinación toma sus decisiones por mayoría simple, buscando en todo momento acuerdos por unanimidad en virtud de la mejora y mayor satisfacción del Grado.

La Comisión de Coordinación se encarga de planificar las actividades docentes y formativas de cada materia, de promover la elaboración conjunta de materiales docentes, de coordinar los sistemas de evaluación, de elaborar un cuadro de sustituciones y/o recuperaciones en caso de baja por enfermedad o de ausencia justificada de algún docente. La colaboración y la coordinación entre los Departamentos implicados en el Grado están siendo desde la implantación del título muy ágiles y dinámicas.

La Comisión de Coordinación también es responsable de la coordinación para la realización de actividades académicas comunes a varias materias, la atención de las solicitudes de información sobre el Grado por parte de potenciales alumnos, la colaboración con la secretaría de alumnos en el proceso de matrícula. La coordinación del Grado difunde, a través de la web y del campus virtual, de manera regular información actualizada.

La Comisión de Coordinación se reúne, en principio y por combinación con las resoluciones de la Comisión de Calidad, en varias ocasiones durante el curso académico. Su método de trabajo incluye la posibilidad de convocar otras sesiones, en ocasiones, las que sean necesarias para solucionar asuntos concretos durante el día a día del Curso académico y del seguimiento del Grado.

Se ha constatado la idoneidad del modelo de Coordinación por varios motivos: La pertenencia al Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada del Coordinador es lógica y necesaria por la responsabilidad sobre el título, del mismo modo la periodicidad de las Comisiones en relación a las de Calidad para convalidar y confrontar la toma de decisiones, así como la necesidad de que la Coordinación pueda

y deba reunirse en más ocasiones de un modo más ágil, rápido y a demanda de situaciones concretas y peticiones específicas que precisen de una toma de decisión efectiva y rápida.

En el curso 2019-2020, como en otros anteriores, se decidió que en la primera reunión se mantuvieran conjuntamente con la comisión de Calidad, cuyas actas quedan reflejadas arriba en punto 1.3, aportando ideas y recabando opiniones acerca de las incidencias comunes a ambas comisiones y reunirse específicamente para temas concretos, incluidos los nombramientos de los nuevos miembros. Se dio la bienvenida a los nuevos representantes de alumnos y se pidió que recabaran opinión entre sus compañeros para cualquier acción de mejora susceptible de poder aplicarse en el Grado. Las actas de la reunión de 28 de noviembre son las mismas que en la Comisión de Calidad.

A partir de la instauración del estado de alarma por la epidemia de Covid19 las comisiones reunidas, de nuevo conjuntamente, en diferentes momentos y de manera telemática, desde marzo-abril hasta septiembre, emprenden las siguientes acciones:

- Recabar información de las medidas de seguridad contra la epidemia a todos los grupos interesados, sobre todo a los alumnos, tomadas por la UCM y la Facultad de Filología, a menudo remitidas por correos a toda la comunidad universitaria y también por medio de reuniones con los responsables académicos.

- Entregar y reforzar la información sobre los planes y medidas para la adaptación a la docencia telemática: información en la red, cursos sobre adaptación de asignaturas y metodologías de enseñanza *on line* dirigidos a los profesores, medios adoptados por las autoridades académicas, situación del alumnado (casos personales, dificultades de recursos tecnológicos, estancias en el extranjero en planes de movilidad y reintegración...),

- Control efectivo sobre la impartición de la docencia y adaptación de los planes de estudio: obligación a los profesores por decisión de las autoridades académicas de elaborar cambios en la ficha docente y transformaciones en el contenido temático curricular (modo de docencia y cambios en los temas impartidos, métodos y sistemas de evaluación adaptados a la docencia telemática, entrega de bibliografía complementaria...), mediante la entrega de dichas fichas corregidas a los

coordinadores de los títulos y a los secretarios académicos de los departamentos; así como sobre las metodologías de examen para las asignaturas y para los tribunales de TFG (en este título no existe defensa pública sino entrega al tutor, que formará parte del tribunal, del trabajo correspondiente, por lo que ha bastado con convertir el ejemplar físico del trabajo en un archivo PDF).

-Puesta en marcha de medidas de resolución, sobre todo como transmisión de información y de contacto, entre los estudiantes y los profesores que afectaban a la puesta en funcionamiento de las medidas adoptadas: recuperación de docencia no impartida, realización de tutorías, posibles metodologías desacertadas, atención y localización de recursos...

-Todo aquello que fuera necesario para el cumplimiento de los compromisos docentes y de resolución del Plan de Estudios del título así como del bienestar y seguridad de todos.

Por estos motivos las comisiones de Coordinación y Calidad del Grado en Literatura General y Comparada quieren dejar constancia por escrito del compromiso con el funcionamiento del curso en todos sus niveles, cumplido por todos y de la implicación de profesores, estudiantes, PAS y autoridades académicas.

#### FORTALEZAS

-Los mecanismos están consolidados y se trabaja muy estrechamente entre ambas comisiones

-Se ha atendido de manera correcta a los cambios y los controles establecidos a partir del segundo cuatrimestre del curso hasta su finalización.

#### DEBILIDADES

- Al ser un área de pocos profesores, la coordinación del grado ha de recaer en los mismos responsables con cierta frecuencia.

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	73%	39%	50% (11 programa a extinguir y 19 en nuevo Docencia)	52% (25 profesores)

CURSO 2019-20

IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	55,5%	20,29%	51%	28% programa en extinción y 3% en nuevo Docencia
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	96%	100%	100%	100%

-Respecto de las tasas de participación de profesores en evaluación Docente y de éxito en dicha evaluación deben de ser consideradas en la media con la renovación del programa aunque en progresión y mejora, pero comprensibles por las circunstancias de cambio en los programas Docencia. Las Comisiones de Calidad y de Coordinación continúan instado al coordinador del Grado, y a los responsables académicos de las distintas Materias, a que informen a los profesores que imparten las asignaturas de la importancia y utilidad de someterse a esta evaluación. También a los alumnos que desarrollan una saturación de encuestas que les fatiga y, expresado abiertamente, causa un repunte a la baja de los parámetros (otra de las razones de la reticencia de los profesores a pedir ser evaluados). Por otro lado, todo aquel profesor que quiso ser evaluado lo fue y que además lo hizo positivamente, IUCM8 (100%). Estamos en un cambio anunciado en toda la UCM para satisfacer esta cuestión por obligatoriedad de todos los profesores en un periodo determinado, por eso, se pueden acoger a un año de evaluación y otro de encuesta. Estos parámetros, conforme el nuevo Programa Docencia se instaure del todo, irán corrigiéndose al alza. No obstante, se constatan los buenos resultados entre los profesores del Grado: 1 excelente, 9 muy positivos y 9 positivos en el nuevo programa anual; en el programa en extinción 3 excelentes, 3 muy positivos y 5 positivos. No obstante, son demasiado escasas las respuestas como para obtener datos para un análisis profundo.

Tampoco la situación de la emergencia de salud ha permitido que el sistema Docencia funcione con la regularidad que prometía la renovación del proceso (por ejemplo, encuestas frente a evaluaciones, respuestas del alumnado o del mismo profesorado a la autoevaluación...).

### ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 11/30/2019

Centro Sede: FACULTAD DE FILOLOGÍA

Plan de Estudios: GRADO EN LITERATURA GENERAL Y COMPARADA (0893)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	30	25,6%	69,98	19,3%	0
Asociado Interino	8	6,8%	24,61	6,8%	0
Ayudante Doctor	11	9,4%	63,31	17,4%	0
Catedrático de Universidad	15	12,8%	18,44	5,1%	69
Colaborador	1	0,9%	0,00	0,0%	0
Contratado Doctor	13	11,1%	48,23	13,3%	11
Contratado Doctor Interino	6	5,1%	78,36	21,6%	8
Emérito	2	1,7%	4,00	1,1%	10
Titular de Escuela Universitaria	1	0,9%	1,62	0,4%	0
Titular de Universidad	29	24,8%	54,43	15,0%	58
Visitante	1	0,9%	0,32	0,1%	0

Datos extraídos el 01/11/2020

-Sobre la estructura del profesorado, el título se ve favorecido por la aportación de todos los departamentos de la Facultad de Filología por la incorporación de los alumnos y la colaboración de otros departamentos en la docencia. En ese aspecto, en la Facultad de Filología imparten docencia una cantidad considerable de profesores funcionarios (58 catedráticos, 93 titulares...), 36 Contratados doctores permanentes y 17 interinos), permanentes pero 103 profesores asociados y 42 Ayudantes doctores, siendo esta cantidad última excesivamente elevada a nuestro juicio (ICMRA1-a). En el Grado en particular (ICMRA1-c, arriba), el número de profesores asociados (38) imparte más docencia que los profesores titulares (30), compensado con el número de catedráticos (15). Siendo el de profesores Contratado doctores el siguiente más numeroso, interinos o de plantilla (19). Este problema afecta a toda la Facultad, la UCM y el sistema de educación universitaria pública en España. No es posible mejorar muchos parámetros de las encuestas con estas condiciones del profesorado si bien se aprecia una mayor presencia de estabilización que no queda reflejada en las encuestas debido al también elevado número de jubilaciones con plantillas envejecidas. El título evaluado no es único en este aspecto. Se constata el esfuerzo de los profesores porque estas cifras de precariedad no sean óbice para que las tasas de satisfacción o de compromiso con la UCM, y en este caso, el Grado en Literatura General y Comparada, sean elevadas. Ha crecido el número de profesores a tiempo completo y tienen entre todos 234 sexenios de investigación. Se concluye que hay una mejora evidente de las cifras relativas y absolutas y mucho compromiso por parte de los profesores asociados. Por otro lado, la ausencia de quejas ante los desafíos de la docencia telemáticas y los buenos resultados académicos hablan en favor de la respuesta de los profesores ante los desafíos de la segunda parte del curso.

#### FORTALEZAS

- Alto compromiso de los profesores de la titulación
- Gran satisfacción del alumnado con los profesores y sus tareas (clases, tutorías...)
- Respuesta correcta y capacidad de adaptabilidad a la docencia telemática

#### DEBILIDADES

- Excesivo porcentaje de profesores asociados
- Cansancio ante los requerimientos administrativos de las encuestas

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Se estableció un sistema de quejas y reclamaciones desde el curso 2012-2013 y se ha mantenido por su utilidad:

A-Por escrito, presentando documentación por esta vía al Coordinador, que lo debe de hacer llegar a la Comisión responsable.

B-Por correo electrónico, a los miembros de la Comisión facultados para ello: Presidente, Secretario y Representante del PAS.

C-A través del representante de alumnos en cualquiera de las dos Comisiones.

D-Directamente, en horario de tutorías y atención a alumnos, que es público en cada Departamento, al Coordinador del Grado. Estas quejas, en función de su importancia y de su carácter, pasan a ser discutidas en alguna de las convocatorias oficiales de las dos Comisiones siguientes a su presentación a lo largo del Curso Académico correspondiente, o asumidas directamente por la Coordinación del Grado.

E-Se ha centralizado y facilitado la posibilidad de elevar quejas o reclamaciones creando un icono en la página web del Grado y de la Facultad de Filología.

Durante el curso 2019-2020 no ha habido reclamaciones sobre el funcionamiento del Grado en general, con la excepción de quejas y sugerencias similares a las del Curso anterior y las derivadas del estado de alarma y la pandemia:

-Petición de ayuda e información suplementaria en la matrícula en relación con la Lista de Lenguas ofertadas y de asignaturas de Lengua y de Literatura Asociada a ellas. La Coordinación mantuvo contactos con el Servicio de Secretaría y puso medios humanos para resolver dudas en el período de matriculación y de ampliación de matrícula mediante un encuentro informativo separado por Cursos en función de sus necesidades con medios audiovisuales y mediante la entrega de fotocopias con la relación de todas las asignaturas ofertadas.

-Petición de información sobre exámenes, tutorías y sobre el Trabajo de Fin de Grado. Se informó en clase al grupo de Cuarto en varias ocasiones y después se reforzó dicha información de manera telemática a través de correos a todo el curso

Se han celebrado reuniones por *MEET* y se ha informado a los alumnos sobre qué medidas se han tomado respecto de la transformación de la docencia en telemática a partir de finales de marzo debido a la epidemia. Todos los profesores informaron a la clase, al coordinador y al departamento (recibiéndolo tanto el Secretario Académico como el coordinador) los archivos correspondientes de los profesores para comprobar que se ajustaban a necesidades e indicios de calidad requeridos en lo relativo a sus asignaturas (métodos de evaluación y sistemas de evaluación, ajustes en los programas, metodología de la docencia, tutorías...) ajustados a la información, requerimientos y medios organizados por la UCM y la Facultad. Se han atendido todas las comunicaciones en forma de sugerencias o quejas particulares sobre la docencia telemática, algunas de ellas imposibles de solucionar por los responsables del título.

#### FORTALEZAS

- Recepción de la información por diversos medios.
- Solicitud del coordinador para recabar quejas y sugerencias y satisfacer las mismas en lo posible.
- Respuesta ágil y bastante ajustada a las circunstancias impuestas por la epidemia.

#### DEBILIDADES

- Incomprensión del sistema, mezclándose ideas y sugerencias con quejas.
- Asuntos puntuales que sobrepasan a la coordinación y que debieron de ser afrontados desde todos los niveles, desde el trabajo de cada profesor a los medios de trabajo y atención facilitados por la UCM y las autoridades académicas.

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small>	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	75	75	75	
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	71	78	75	
ICM-3 Porcentaje de cobertura	96%	104%	100%	
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	78,97%	81,89%	87,96%	
ICM-5 Tasa de abandono-del título	25,64%	38%	22,89% (2015-2016)	
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados		96,26%	92,28%	
ICM-8 Tasa de graduación	52,24%	46%	51,32%	
IUCM-1 Tasa de éxito	92,24%	94,58%	96,87%	
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	166%	133,33%	98,67%	
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	553%	542%	364%	
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	94,37%	87,61%	84,21%	
IUCM-5 Tasa de demanda del máster				
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	85,52%	86,53%	90,80%	

Nota: La tabla ICMRA2 se incluye al final del informe

#### 5.1.1. Indicadores ICM

Debido a la demanda, a los medios disponibles (aulas, profesorado...) y al interés conocido por diversos medios (entrevistas personales, comunicación con los miembros de las Comisiones, peticiones...) se decidió fijar en 75 el número de matrículas ofertadas: el porcentaje de cobertura, 100%, es un porcentaje exitoso y no es una tasa excesivamente sobrepasada, hay medios y profesores suficientes para satisfacer la docencia. Se puede constatar que hay interés por parte del alumnado por matricularse en el grado. No obstante, se ha tomado la decisión de

no aumentar el número de oferta de plazas de nuevo ingreso. Respecto de la tasa de eficiencia de los egresados se encuentra en el 92%, bastante alta aunque ligeramente por debajo de la anterior. La tasa de graduación ICM8, según las estadísticas del curso 2015-2016, al que pertenecen, es del 51,32%, y requiere observación con los datos de cursos venideros ya que en parte está motivada por el abandono de primer año y porque no todos los alumnos concluyen sus estudios en su curso académico, sino que hay un número de ellos que deja su TFG para la convocatoria de septiembre. Además, este año debe de tenerse en cuenta que los primeros resultados con la epidemia, el confinamiento y demás expectativas se ven condicionados, si bien es algo pronto para comprender las últimas consecuencias del proceso. Junto con la tasa de abandono, basándonos en el número de alumnos que dejan el grado el primer año, que es ICM-5 del 22,89%, no supone un incremento notable respecto de años anteriores y suele tener que ver con que muchos alumnos piden matricularse en grados humanísticos y luego pierden interés (ha ocurrido en 11 alumnos en primero y solo 3 en segundo). Se compensa con la tasa de eficiencia que es bastante alta, un 92,28%. Los parámetros generales, no obstante, no alteran demasiado los valores estimados en la memoria verificada del Grado en Literatura General y Comparada, que permite su consolidación aún en estas circunstancias.

### 5.1.2. Indicadores IUCM

La tasa de éxito, IUCM-1 nunca ha bajado del 90% y el curso 2018-2019 se situó en el 96.87%, algo por encima de años anteriores. La Tasa del indicador IUCM-4, 84,21% está en el promedio de la Rama y del promedio UCM. Hay oscilaciones que dependen de factores no posibles de tener en cuenta previamente, a tenor de las encuestas de satisfacción. El resto de datos hablan de que una de las fortalezas del título es el interés despertado en los alumnos para matricularse en este Grado (tanto en primera opción, como en segunda y sucesivas, 364%), si bien es menor que en otros cursos, así como la tasa de evaluación ha crecido hasta el 90,80%, que indica la exitosa cantidad de créditos que los alumnos superaron en curso 2019-2020. Son tasas bastante exitosas en relación con otros grados y con los demás estudios de grado de la UCM en general.

### 5.1.3. ICMRA- 2

Los alumnos del grado, como puede verse, suelen tener un alto rendimiento en las asignaturas obteniendo calificaciones buenas. El tanto por ciento medio de aprobado en las asignaturas es bastante elevado. No se hace suficiente hincapié en el esfuerzo del alumnado al tener que incorporarse a bastantes asignaturas en vigor en otros grados debiendo de acomodarse a diferentes materias y planes de estudios que, aunque dentro del área filológica, les obliga a una mayor flexibilidad para adaptarse a la hora de estudiar con otro enfoque la misma disciplina. En ocasiones cambian unas asignaturas por otras en el tramo de optativas (literaturas asociadas a lenguas A y B).

A pesar del estado primero confuso y después complejo de toda la telematización de la docencia, incluidos casi todos los exámenes, y la incorporación de las asignaturas del primer cuatrimestre, que incluso variaron de fecha para la segunda convocatoria de septiembre, ajustándose a las impartidas de forma telemática, los resultados son suficientemente positivos.

### FORTALEZAS

-Buenos y equilibrados resultados, en la media alta de la Facultad. Mantenimiento de los altos indicadores.

- Cobertura casi del 100%
- Tasas equilibradas.
- Calificaciones altas y con alto índice de presentados
- Buena adaptación a la docencia telemática
- Ligero aumento en las tasas de rendimiento, evaluación

#### DEBILIDADES

- Ligero descenso en tasa de eficiencia

### **5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,6	6,6	6,7	6,8
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,67	8,8	9,1	7,3
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	6,90	7,6	7,3	8

-5.2.1 Respecto de la tasa de satisfacción de los alumnos, IUCM13, 6,8%, constatamos en primer lugar que se mantiene bastante elevada, junto con el número global de matriculados, el número de las encuestas y que casi todos los *items* se encuentran sobre el Notable (7) y no se han recibido quejas sino solamente cuestiones de demanda de información por asuntos puntuales o personales. Se mantiene estable. Insistimos, por otro lado, en la saturación de los implicados por la reiteración de las encuestas, y en que el índice de satisfacción se mantiene en los índices más altos entre los Grados que oferta la Facultad de Filología. Sin duda, 58 alumnos es un número bajo en cuanto a participación en las encuestas, algo que resulta acomodado y lógico en el momento de realización de las encuestas. El cansancio y la falta de interés de los alumnos en responder a la encuesta provoca, inevitablemente, que las respuestas sean siempre demasiado parciales y poco consistentes ya que se desenfocan los valores parciales y totales, por ejemplo, hay quien ha respondido sobre prácticas externas que este grado no ha comprometido. Faltan apartados muy relevantes para explicar gran parte de las acciones emprendidas por el profesorado y por la UCM en este curso académico, por ejemplo, las tutorías, la docencia telemática, los métodos de examen... Creemos que no se puede argumentar demasiado sobre un cuestionario poco respondido y bastante alejado de la situación vivida por toda la comunidad académica.

-5.2.2 Respecto de la tasa de satisfacción del profesorado, IUCM14, es 7,3, es baja respecto del 9,1 del año anterior. Es destacable la motivación del profesorado en cuanto a su ilusión por la Universidad y por su trabajo pero la respuesta de 5 profesores es insuficiente, escasa y muy sesgada, donde entran motivaciones personales tanto como académicas y creemos que es

insuficiente el número de respuestas para iluminar en aspecto alguno ningún parámetro de la encuesta. Tampoco se atiende a los medios y necesidades de los profesores durante la mitad del curso académico 19-20. Sin embargo, los *items* generales de docencia (satisfacción con tutorías, respuesta y asistencia del alumnado, la implicación con el grado y su valoración) son muy elevadas aunque sujetas a la pobre respuesta de la evaluación.

-5.2.3 El grado de satisfacción del PAS con la Universidad y su centro de trabajo se mantiene alto.

#### FORTALEZAS

- Se mantienen los niveles de satisfacción elevados en todos los colectivos
- Se ha respondido de manera generalmente positiva y con compromiso a una situación muy compleja

#### DEBILIDADES

- Escasa participación en las encuestas
- Encuestas desfasadas frente a la situación actual

#### 5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La muestra es demasiado baja, de tal manera que únicamente se puede argumentar que el escaso número de alumnos que han respondido son aún estudiantes que se preparan másteres, oposiciones, etc. La mayoría de los estuantes, según la encuesta oficial, afirma que recomendaría la titulación y que volvería a estudiar este grado, además de encontrarse de acuerdo con el Plan y la estructura, así como con las condiciones generales del grado, la Facultad y la UCM.

#### FORTALEZAS

- Escasos datos
- Altos niveles de satisfacción en los egresados con el contenido, plan, etc., del Grado

#### DEBILIDADES

- Escasa información.
- Situación general derivado del estado del mercado laboral y la epidemia de coronavirus.

#### 5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Un 3,45 % de los alumnos ha participado en esos programas, sobre todo a través del programa ERASMUS. La satisfacción de 9% es positiva y mejor que en el curso anterior. Es necesario seguir informando acerca de estos programas, si bien en la Memoria verificada del Grado ya se da una lista de universidades y centros superiores de estudio europeos y no europeos donde se ofertan estudios iguales o similares. No parece haber quejas ni disfunciones cuando los alumnos se reincorporan, generalmente en Tercer o Cuarto curso, dependiendo del cuatrimestre. La valoración dada a la formación recibida en el extranjero es elevada. Además, en el Grado se han introducido 3 asignaturas internacionalizadas, ofertadas en inglés, para favorecer la movilidad internacional de nuestro alumnado.

La epidemia con su consecuente confinamiento, además de las restricciones a los viajes y la docencia telemática de las universidades receptoras, muchas de ellas cerrando estos programas, ha desvirtuado cualquier parámetro y ha dejado desactivada la movilidad en profesores y estudiantes durante medio curso, generalmente el más demandado.

#### FORTALEZAS

- Alta valoración de los estudiantes.
- Introducción de 3 asignaturas internacionalizadas

#### DEBILIDADES

- Confinamiento, epidemia e inseguridad.

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

No procede.

### **6 TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.**

#### **6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

El Informe *Sicam* de Renovación del Título aconsejó una mejora, cuya respuesta fue incluir en la web información sobre normativa de transferencia y reconocimiento de créditos con la tabla de equivalencias (si bien insistimos en que se trata de unos estudios provenientes de una titulación de Segundo Ciclo y no completa), normas de permanencia e información sobre medios de la Facultad que fueron corregidos en la página web. En el resto de parámetros se alcanzó la calificación más alta: B.

En otras acciones de Informes anteriores, como la Fundación Madrid, en la información adecuada sobre profesorado y las guías docentes de todas las asignaturas, dadas las condiciones del Grado y su alto nivel de optatividad, por tanto, de participación de todos los departamentos de la Facultad y que nuestros alumnos reciben docencia en los cursos regulares de otros Grados, la información, como se avisa, debe de ir orientada a las webs de esos otros Grados donde se imparten las asignaturas. La página web no soportaría todas las asignaturas que se pueden elegir en las materias Lenguas Aplicadas y Literaturas Asociadas a Lenguas A y B. No obstante, se ha seguido insistiendo a los coordinadores de otros grados para que toda la información esté al día. En cuanto a otras recomendaciones, no son responsabilidad del Grado, por ejemplo, intentar que la web admita más capacidad para colocar los informes o cumplir que la tasa de cobertura se mantenga al 100% y no pase esa cifra:

en nuestro caso lo hace relativamente y no han variado la estructura y las capacidades de la web.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

Las recomendaciones del Informe del curso anterior han sido atendidas en gran parte. En primer lugar, se nos pedía que se incluyeran en el apartado 1 las normas de permanencia (que ya estaban) y la estructura del profesorado académico, no habiendo recibido esa información completa hasta hace relativamente poco, ya en este curso. El sistema de calidad del SGIC es público en la UCM.

Otras recomendaciones no han sido resueltas, en parte porque las características de la página web impiden su adecuación (las memorias, encuestas), en otras ocasiones la cadencia de entrega de las encuestas ha sido muy precipitada y en otras porque por un lado ya están incluidas en la información (<https://www.ucm.es/estudios/grado-literaturageneralycomparada-acceso-informacion>) y en el apartado de calidad (<https://www.ucm.es/estudios/grado-literaturageneralycomparada-estudios-sgc>).

En otras ocasiones esa información no se ha atendido, como la petición de “perfil recomendado”, ya que en las correcciones al verifica se nos pidió un perfil enfocado a cierto tipo de alumnos y después todo lo contrario. Ni el informe de la Fundación +Madrid ni el Informe de seguimiento del título hacían la más leve indicación al respecto. No entendemos este cambio de criterio y ambas comisiones decidimos no tomar en discusión este aspecto por los sucesivos y desconcertantes cambios en los informes. Renunciamos a reclamar en su momento.

-No se ha nombrado un agente externo en la comisión de Calidad por no ser considerado obligatorio sino aconsejable, ni tampoco lo ha reconocido así el Informe Sicam.

-Se han puesto en marcha los mecanismos de mejora señalados pero algunos de ellos han sido imposibles de atender, como aumentar el número de encuestados o introducir los CVs de los profesores que imparten docencia en el grado por el excesivo número y porque la inmensa mayoría de ellos ya tiene su CV incluido en el directorio web de su departamento correspondiente.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

Los puntos débiles se refieren al mantenimiento permanente de condiciones de Calidad, al cumplir correctamente todos los criterios del Informe de Renovación.

Sin embargo, se sigue trabajando sobre algunos ámbitos determinados con especial cuidado debido a las características del Título:

- Información más clara para el alumno a través de la WEB.
- Introducción de 3 asignaturas internacionalizadas para favorecer la orientación internacional del título.
- Acentuación de los mecanismos de coordinación con las sugerencias y quejas de los alumnos, implicándose todos los profesores.
- Trabajo de coordinación, también, con la Comisión de Calidad de la Facultad y con las autoridades académicas para plantear las acciones de mejora que superan los márgenes de coordinación del Grado.

Por otro lado, en este curso 2019-2020 ha sido muy relevante un punto nuevo con el que no se contaba y que ha absorbido gran parte de los trabajos de las comisiones:

- Revisión constante de las adaptaciones de la docencia al modelo telemático con previsión de un modelo mixto para el curso 20-21. Debe decirse que casi todas las energías de las comisiones del Grado han ido dirigidas a intentar corregir y mantener los parámetros de calidad de la docencia durante el confinamiento y la posterior realización de exámenes, TFGs y exámenes de septiembre, al haberse cambiado el calendario académico: desde información a los alumnos hasta reuniones telemáticas, revisión de las fichas docentes...

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

El Informe fue favorable (calificación B) en todos sus puntos, cumpliéndose de manera completa en todos ellos los estándares para los criterios establecidos.

La única petición de corrección tiene que ver con el punto 2 (calificación C), sobre información de la página web, asunto en el que se continúa trabajando, pues apenas se insistía en hacer visible la composición de alguna comisión y que no depende tanto de la coordinación del título como de disponer de un modelo de página web que permita dar cabida a más información y otro tipo de diseño, cuestión que no ha acabado de resolverse. Se aclara en el punto 6.3

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

No procede.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

-Se han tomado medidas por la Comisión de Coordinación (punto 3.1 de esta Memoria) destinadas al funcionamiento de su ejercicio y a las demandas de su misión y naturaleza de mejoramiento académico, sobre lo que hay resoluciones de las actas de sus juntas oficiales.

-La decisión de atender ambas comisiones al unísono a los contratiempos presentados por la epidemia se ha demostrado efectiva para reforzar la coordinación dentro del área responsable primera del título y en relación con las asignaturas cursadas en otros títulos por los estudiantes y, por lo tanto, pendientes de un desarrollo dentro de la Facultad de Filología.

-Sobre los resultados obtenidos en la evaluación de calidad (3.2) y la satisfacción de colectivos (3.5) se ha insistido en la necesidad de procurar más respuesta de los implicados y se han ofrecido más medios e información. Respecto de la participación de los profesores en el programa Docencia está en proceso general de cambio por la propia UCM.

-Sobre el funcionamiento de quejas y reclamaciones (3.7), se ha atendido y dado resolución en las reuniones de la Comisión de Coordinación, luego refrendado en la Comisión de Calidad, de aquellas medidas destinadas a una mayor información y a solución de algunas quejas referentes a encaje de horarios y selección de asignaturas referidas a lenguas, no obstante, no se han tomado otras medidas que quedaban fuera del alcance de la coordinación y calidad aunque se han hecho tareas de intermediación entre las partes.

-Se ha constatado la implicación de profesores y alumnos en el mantenimiento de los parámetros de Calidad del Grado: la satisfacción de estudiantes, PAS y profesores es muy alta, aunque sean pocas las encuestas.

-Se ha constatado, además, la capacidad de respuesta ante los desafíos y adaptaciones necesarias debidas al confinamiento y a las medidas de impartición de docencia adaptada, mantenimiento de seguridad, medios disponibles, revisión de fichas docentes, coordinación con otros departamentos y con la Facultad, etcétera. Además, el hecho de no ser obligatoria la defensa oral de los TFGs ha supuesto un menor problema a la hora de que los tribunales trabajasen en la evaluación.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	La relación entre Coordinación y Calidad es efectiva y responde a los problemas planteados en la dirección de los asuntos del grado. -Se ha atendido de manera correcta a los cambios y los controles establecidos a partir del segundo cuatrimestre del curso hasta su finalización.	1.	Se debe insistir en el cumplimiento de los mecanismos de coordinación
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Los mecanismos están consolidados y se trabaja muy estrechamente entre ambas comisiones	2	Procurar que se cumplan las tareas de coordinación y de calidad ha de ser una tarea constante (reuniones de trabajo, contacto interdepartamental, atención a las sugerencias de los estudiantes...)
Personal académico	-Alto compromiso de los profesores de la titulación -Respuesta correcta y capacidad de adaptabilidad a la docencia telemática  -Satisfacción del alumnado con los profesores y sus tareas (clases, tutorías...)	3	-Pedir mejoras a las autoridades académicas para conseguir mayor estabilización del profesorado -Previsión constante de la adaptación a la docencia semitelemática  -Continuar divulgando los cursos y los programas de la UCM y la Facultad a las necesidades docentes actuales
Sistema de quejas y sugerencias	-Mantenimiento de la información. -Solicitud del coordinador para que los alumnos puedan recabar quejas y sugerencias -Respuesta ágil y bastante ajustada a las circunstancias impuestas por la epidemia.	4	-Continuar divulgando los mecanismos de funcionamiento
Indicadores de resultados	-Resultados, en la media alta de la Facultad. -Cobertura del 100% -Tasas equilibradas. -Calificaciones altas y con alto índice de presentados -Mantenimientos de los buenos indicadores académicos	5	-Continuar las acciones para consolidar los buenos resultados y conseguir mejorar la tasa de abandono

	-Aumento de las tasas de rendimiento y evaluación		
Satisfacción de los diferentes colectivos	-Altos parámetros de satisfacción, sobre el notable, de estudiantes, profesores y PAS	5.2	
Inserción laboral	-Apenas hay datos	5.3	-Solicitud de mayor información a los egresados -Altos niveles de satisfacción en los egresados con el contenido, plan, etc., del Grado
Programas de movilidad	-Muy valorados	5.4	-Circunstancias excepcionales impiden tomar medidas
Prácticas externas	No procede		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	La renovación del título fue muy favorable y no hay incumplimientos. -Se corrigieron las peticiones sobre información pública del grado en normas de permanencia y en reconocimiento de créditos y tablas de equivalencia Se cumple en la mayoría de los apartados del informe de seguimiento 18-19	6.5	-Continuar con la puesta en marcha de planes de mejora, sobre todo en dos cuestiones (información pública en la red y nombramiento de agente externo)

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Los puntos débiles se refieren al mantenimiento de condiciones de Calidad, al cumplir correctamente todos los criterios del Informe de Renovación.

Se trabaja, no obstante, sobre algún ámbito determinado con especial cuidado:

- Información clara para el alumno a través de la WEB.
- Control sobre las condiciones generales del Plan de Estudios (posibles solapamientos de horarios, internacionalización...) como garantía de calidad y de interés pese a que no ha habido quejas y todo ello ha sido solucionado a través de la comunicación directa con los implicados.
- Constante seguimiento de problemas (mediante reunión e intercambio de información muy ágil entre coordinación y calidad) y continuación de la puesta en marcha de acciones de mejora cuando cambian algunos índices aunque sean parámetros poco llamativos.
- Trabajo de coordinación, también, con la Comisión de Calidad de la Facultad y con las autoridades académicas para plantear las acciones de mejora que superan los márgenes de coordinación del Grado

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Las decisiones de las comisiones del Grado, una vez superados unos momentos difíciles y casi de compromiso cotidiano, ha sido trabajar por mantener los altos índices de aceptación del Título y los niveles de satisfacción tanto entre el profesorado como entre los estudiantes y el PAS. A pesar de las dificultades y el desánimo en el momento inicial del segundo cuatrimestre, el Título respondió muy favorablemente como puede juzgarse, más que sobre las escasas encuestas, en la ausencia de quejas y en el resultado de las asignaturas, así como en el mantenimiento de los indicadores académicos. Se pretende, por tanto:

-Sostener y mejorar en lo posible los indicadores académicos, promoviendo además la respuesta a las encuestas de calidad para profesores y de satisfacción para todos los implicados

-Vigilar por el buen funcionamiento de los medios proporcionados para la realización de la docencia semitelemática así como continuar la labor de revisión de fichas docentes adaptadas a ella: docencia, metodología, sistemas de evaluación, medios disponibles (biblioteca, apuntes, material docente...) y capacidades disponibles para la titulación (aulas, tutorías...), así como las pruebas necesarias (exámenes, trabajos, TFGs...).

-Sostener y promover, en la parte correspondiente, las medidas de seguridad e higiene necesarias para poder mantener la docencia. Aparte del respeto personal del profesorado a esas medidas, las comisiones se comprometen a coordinarse junto con las autoridades académicas para ofrecer toda la información posible (en la red, de manera personal...).

-Revisar profundamente la información pública del título en la red UCM y, en combinación con el vicedecano responsable, solucionar aquellos puntos en que se pueda responder a los requerimientos de los informes de Calidad y Seguimiento del Título.



PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	-Se debe insistir en el cumplimiento de los mecanismos de coordinación.  -Riesgo probable de imprecisión de funciones entre ambas comisiones actuando conjuntamente.	-Se busca una acción más conjuntada para involucrar a ambas comisiones.	-Puesta en marcha progresiva del Reglamento de la Comisión de Calidad	Mayor participación del profesorado en las encuestas y en la coordinación, etc.	Comisión de Calidad	Curso 20-21	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Tratándose de un área de pocos profesores, la coordinación del grado ha de recaer en los mismos responsables con cierta frecuencia	-Composición de los departamentos y del profesorado	Redistribución de funciones y cargos. -Reestructuración bianual		Comisiones del grado	Curso 20-21	En proceso
Personal Académico	-Porcentaje de profesores no permanentes.	-La cadencia de la tasa de reposición en años anteriores	-Mejorar la política de contratación	Mejora evidente en el porcentaje de profesores a tiempo permanentes y a completo	Rectorado	En proceso	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Incomprensión del sistema, mezclándose ideas y sugerencias con quejas. -Asuntos puntuales que sobrepasan a la coordinación	Accesibilidad al profesorado. -Desconocimiento del sistema de quejas y sugerencias por vía oficial	Mejorar la información con aclaraciones específicas por las comisiones	Las encuestas muestran que hay todavía alumnos que ignoran este sistema	-Coordinación, calidad y autores implicados en la Facultad y UCM	En proceso	En proceso
Indicadores de	Ligero aumento en las	-Abandono en el primer	-Estudiar las causas	-Aumento de tasas	Comisiones del	Curso 20-21	En proceso

resultados	tasas de rendimiento, evaluación y descenso en eficiencia	curso -Pandemia COvid19 y sus consecuencias	comunes a estos descensos en las carreras humanísticas. -Respuestas puntuales a situaciones de emergencia sanitaria	positivas. -También ligero aumento de las negativas por abandono en primer curso.	grado		
Satisfacción de los diferentes colectivos	-Escasa respuesta a las encuestas pese a la alta satisfacción -Encuestas desfasadas frente a la situación actual	-Escasa implicación de los diferentes grupos interesados en el sistema de evaluación de calidad, en gran medida por hartazgo y por tratarse de un curso en que la coyuntura se ha impuesto	-Reflexión las comisiones -Insistir en la importancia de las encuestas y en su utilidad	-Buenos resultados	Comisiones del Grado	Curso 20-21	En proceso
Inserción laboral	Escasa información		-Petición de información por diferentes medios, como intentar mantener líneas de contacto con egresados. -Implicar a la Facultad y a la UCM en el proceso		Coordinación del Grado y Calidad de la Facultad y UCM	Curso 20-21	En proceso
Programas de movilidad	-Escasa participación -Gran valoración por lo general	-Las medidas anti COvid19 impiden un progreso de este programa de momento					
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	-Falta de información en la web de alguna información relativa a Calidad (encuestas, memorias de seguimiento...) según el Informe SICAM de 2018	-No se han podido realizar por dos motivos: en unos casos por dificultades en medios técnicos de la página web y en otras por descuido -Los cambios pedidos de	-Poner en marcha los mecanismos para cambiar y renovar la información web del grado. -Sostener y reforzar la vigilancia y el control de la docencia telemática (y todas sus implicaciones)	-Responde a una mejora de futuro pero no se han recogido quejas contra la información en la red	-Comisiones del gradp y Vicedecanato responsable	Curso 20-21	En proceso

	-El informe-memoria del curso 18-19 reclamaba cambios en la información pública del grado	la memoria 18-19 han sido contradictorios en varias ocasiones	por la epidemia de COvid19 -Procurar a lo largo del curso el nombramiento de agente externo y su incorporación a la comisión de calidad				
--	---	---	--	--	--	--	--

**ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas**

Curso Académico: 2019-20  
Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA  
Plan de Estudios: GRADO EN LITERATURA GENERAL Y COMPARADA (0893)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ALEMÁN I	TRONCAL / BASICA	10	8	2	80,00%	80,00%	0,00%	75,00%	0	2	3	3	2	0
ALEMÁN II	TRONCAL / BASICA	15	7	8	73,33%	91,67%	20,00%	71,43%	3	1	7	4	0	0
ALEMÁN III	OBLIGATORIA	4	4	0	50,00%	66,67%	25,00%	50,00%	1	1	2	0	0	0
ALEMÁN IV	OBLIGATORIA	2	2	0	50,00%	50,00%	0,00%	50,00%	0	1	1	0	0	0
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS TEXTOS LITERARIOS	OBLIGATORIA	52	51	1	94,23%	100,00%	5,77%	94,12%	3	0	6	8	35	0
ANTROPOLOGÍA CULTURAL	TRONCAL / BASICA	62	58	4	87,10%	96,43%	9,68%	87,93%	6	2	0	17	35	2
ÁRABE I	TRONCAL / BASICA	9	9	0	77,78%	100,00%	22,22%	77,78%	2	0	2	3	2	0
ÁRABE II	TRONCAL / BASICA	9	8	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	5	2	0
ÁRABE III	OBLIGATORIA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
ARTE, MÚSICA, TEATRO Y CINE EN LA CULTURA ITALIANA	OBLIGATORIA	9	8	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	9	0
CINE Y TEATROS ÁRABES	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
COMEDIA Y TRAGEDIA GRIEGA	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	1	1
CREATIVIDAD LITERARIA I: TEXTOS NARRATIVOS Y ENSAYÍSTICOS	OPTATIVA	29	27	2	96,55%	100,00%	3,45%	96,30%	1	0	0	18	9	1
CREATIVIDAD LITERARIA II: TEXTOS LÍRICOS	OPTATIVA	25	24	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	9	14	1
CREATIVIDAD LITERARIA III: TEXTOS DRAMÁTICOS	OPTATIVA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	17	8	1
CRÍTICA LITERARIA	OBLIGATORIA	60	55	5	81,67%	100,00%	18,33%	83,64%	11	0	18	13	16	2
CULTURA ANDALUSÍ	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
CULTURA CHINA: LENGUA Y LITERATURA	OBLIGATORIA	52	50	2	92,31%	100,00%	7,69%	94,00%	4	0	1	12	33	2
CULTURA COREANA: LENGUA Y LITERATURA	OBLIGATORIA	12	12	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	1	0	0	5	6	0
CULTURA Y CIVILIZACIÓN ROMANAS	OBLIGATORIA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
FICCIÓN CONTEMPORÁNEA EN LOS ESTADOS UNIDOS	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
FONÉTICA, FONOLOGÍA Y MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	1	0	1	0,00%	0,00%	0,00%		0	1	0	0	0	0
	TRONCAL / BASICA	15	14	1	86,67%	92,86%	6,67%	92,86%	1	1	3	6	4	0
FRANCÉS I	TRONCAL / BASICA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	10	2	1
FRANCÉS II	TRONCAL / BASICA	16	16	0	93,75%	93,75%	0,00%	93,75%	0	1	7	7	0	1
FRANCÉS III	OBLIGATORIA	6	6	0	83,33%	83,33%	0,00%	83,33%	0	1	1	3	1	0
FRANCÉS IV	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	3	0	0
FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS PARA EL ESTUDIO DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	TRONCAL / BASICA	57	53	4	85,96%	100,00%	14,04%	86,79%	8	0	6	9	32	2
GRAMÁTICA GRIEGA	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
GRAMÁTICA LATINA	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	1
GRIEGO I	TRONCAL / BASICA	4	4	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	2	0	1	0	1	0
GRIEGO II	TRONCAL / BASICA	4	3	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	1	0	1

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
GRUPOS Y CORRIENTES LITERARIAS RUSAS	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	1	1
HISTORIA DE LA TEORÍA DE LA LITERATURA: PARADIGMA CLÁSICO Y CLASICISTA	OBLIGATORIA	78	65	13	74,36%	92,06%	19,23%	78,46%	15	5	27	17	11	3
HISTORIA DE LA TEORÍA DE LA LITERATURA: PARADIGMA ROMÁNTICO Y MODERNO	OBLIGATORIA	85	68	17	91,76%	100,00%	8,24%	92,65%	7	0	8	32	34	4
HISTORIA DEL ESPAÑOL	TRONCAL / BASICA	17	15	2	94,12%	100,00%	5,88%	93,33%	1	0	1	2	13	0
ICONOGRAFÍA GRIEGA	OBLIGATORIA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	0	2	1	0
INGLÉS I	TRONCAL / BASICA	35	35	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	21	8	1
INGLÉS II	TRONCAL / BASICA	38	36	2	97,37%	100,00%	2,63%	97,22%	1	0	14	21	0	2
INGLÉS III	OBLIGATORIA	28	26	2	89,29%	100,00%	10,71%	92,31%	3	0	7	12	5	1
INGLÉS IV	OBLIGATORIA	32	25	7	93,75%	100,00%	6,25%	100,00%	2	0	13	9	7	1
INTRODUCCIÓN A LA GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL	TRONCAL / BASICA	60	51	9	81,67%	90,74%	10,00%	84,31%	6	5	26	12	9	2
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ÁRABE CONTEMPORÁNEA	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA FRANCESA: TEMAS Y FORMAS	TRONCAL / BASICA	66	62	4	84,85%	94,92%	10,61%	85,48%	7	3	2	35	16	3
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA RUSA (PERÍODOS Y GÉNEROS)	OBLIGATORIA	9	9	0	44,44%	57,14%	22,22%	44,44%	2	3	2	2	0	0
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA RUSA (PERÍODOS Y GÉNEROS)	OBLIGATORIA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	0	4	2	1
INTRODUCCIÓN A LOS TEXTOS LITERARIOS EN LENGUA INGLESA	OBLIGATORIA	28	26	2	92,86%	100,00%	7,14%	92,31%	2	0	10	13	2	1
INTRODUCCIÓN TEÓRICA A LOS ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS	TRONCAL / BASICA	63	54	9	87,30%	90,16%	3,17%	92,59%	2	6	26	27	2	0
INTRODUCCIÓN TEÓRICA A LOS ESTUDIOS LITERARIOS	TRONCAL / BASICA	58	53	5	87,93%	94,44%	6,90%	88,68%	4	3	17	11	21	2
ITALIANO I	TRONCAL / BASICA	21	17	4	80,95%	85,00%	4,76%	88,24%	1	3	2	12	3	0
ITALIANO II	TRONCAL / BASICA	19	14	5	68,42%	76,47%	10,53%	64,29%	2	4	3	7	3	0
ITALIANO III	OBLIGATORIA	13	11	2	84,62%	91,67%	7,69%	81,82%	1	1	4	6	1	0
ITALIANO IV	OBLIGATORIA	12	9	3	91,67%	100,00%	8,33%	88,89%	1	0	4	4	3	0
LA CULTURA POLACA Y SUS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
LA FICCIÓN LITERARIA	OBLIGATORIA	54	46	8	94,44%	96,23%	1,65%	95,65%	1	2	10	17	22	2
LA LITERATURA EN LA LENGUA ALEMANA DE 1900 A LA ACTUALIDAD	OBLIGATORIA	4	3	1	75,00%	75,00%	0,00%	100,00%	0	1	1	1	1	0
LA LITERATURA EN LENGUA ALEMANA DE LA ILUSTRACIÓN Y LA ÉPOCA CLÁSICA	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
LA LITERATURA EN LENGUA ALEMANA DEL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	1	0
LA LITERATURA ITALIANA: EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO (LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO EUROPEO)	OBLIGATORIA	8	8	0	62,50%	100,00%	37,50%	62,50%	3	0	1	2	2	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	NP	SS	AP	NT	SB	MH
MODERNO)														
LA LITERATURA ITALIANA: INTERRELACIONES Y PROYECCIÓN	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	1
LA NARRATIVA ITALIANA: GÉNEROS, FORMAS, AUTORES Y TEXTOS	OBLIGATORIA	6	6	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	2	0	0	0	3	1
LA POESÍA FRANCESA: INSPIRACIÓN Y FORMAS	OBLIGATORIA	7	5	2	85,71%	100,00%	14,29%	100,00%	1	0	1	2	3	0
LA POESÍA ITALIANA: GÉNEROS, FORMAS, AUTORES Y TEXTOS	OBLIGATORIA	13	13	0	92,31%	100,00%	7,69%	92,31%	1	0	1	3	7	1
LATÍN I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
LATÍN II	TRONCAL / BASICA	2	1	1	50,00%	100,00%	50,00%	0,00%	1	0	0	1	0	0
LITERATURA COMPARADA: MOTIVOS, TEMAS Y FORMAS	OBLIGATORIA	65	57	8	87,69%	100,00%	12,31%	94,74%	8	0	20	18	16	3
LITERATURA DE LOS ESTADOS UNIDO DE 1850 A 1900	OBLIGATORIA	22	18	4	90,91%	95,24%	4,55%	94,44%	1	1	2	14	4	0
LITERATURA EN LENGUA FRANCESA Y SUS RELACIONES CON OTRAS LITERATURAS	OBLIGATORIA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVI	OBLIGATORIA	6	4	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	2	0	1
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVII	OBLIGATORIA	7	7	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	1	0	0	3	2	1
LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX HASTA 1939	OBLIGATORIA	12	10	2	83,33%	100,00%	16,67%	100,00%	2	0	0	9	1	0
LITERATURA ESPAÑOLA DESDE 1940	OBLIGATORIA	4	4	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	2	0	0	1	0	1
LITERATURA EUROPEA COMPARADA I: DE LOS ORIGENES AL SIGLO XVII	OBLIGATORIA	30	28	2	86,67%	96,30%	10,00%	85,71%	3	1	10	9	7	0
LITERATURA EUROPEA COMPARADA II: SIGLOS XVIII, XIX Y XX	OBLIGATORIA	46	44	2	97,83%	100,00%	2,17%	97,73%	1	0	6	18	18	3
LITERATURA GRIEGA ARCAICA Y CLÁSICA	OBLIGATORIA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
LITERATURA GRIEGA CRISTIANA Y PRIMITIVA	OBLIGATORIA	2	2	0	0,00%		100,00%	0,00%	2	0	0	0	0	0
LITERATURA GRIEGA HELENÍSTICA E IMPERIAL	OBLIGATORIA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
LITERATURA HISPANOAMERICANA (DE LAS VANGUARDIAS HASTA NUESTRO DÍAS)	OBLIGATORIA	8	6	2	87,50%	87,50%	0,00%	83,33%	0	1	3	2	2	0
LITERATURA INGLESA DE 1800 A 1900	OBLIGATORIA	33	27	6	90,91%	100,00%	9,09%	92,59%	3	0	3	11	15	1
LITERATURA POLACA Y SUS RELACIONES CON LA LITERATURA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
LITERATURA RUSA DEL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	1	0
LITERATURA RUSA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	6	0
LITERATURA UNIVERSAL Y CANON	OBLIGATORIA	67	63	4	91,04%	96,83%	5,97%	90,48%	4	2	21	24	14	2
LITERATURA Y LENGUAJES DE LA COMUNICACIÓN	LIBRE ELECCIÓN	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
	OPTATIVA	27	26	1	88,89%	100,00%	11,11%	88,46%	3	0	0	8	15	1
MÉTODOS FORMALES DE	OPTATIVA	34	27	7	94,12%	100,00%	5,88%	96,30%	2	0	3	14	14	1

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
LA CRÍTICA LITERARIA														
MOTIVOS Y MITOS EN LA CULTURA DE LOS PAÍSES DE LENGUA ALEMANA	OBLIGATORIA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	2	1	0	0
MÚSICA, TEATRO Y CINE EN LA CULTURA FRANCESA	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	2	0
NARRATIVA ÁRABE CONTEMPORÁNEA	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
NARRATIVA Y ENSAYO EN LENGUA FRANCESA	OBLIGATORIA	5	5	0	40,00%	100,00%	60,00%	40,00%	3	0	1	0	1	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA INVESTIGACIÓN LITERARIA	OBLIGATORIA	51	50	1	90,20%	95,83%	5,88%	92,00%	3	2	9	25	11	1
PENSAMIENTO Y MOVIMIENTOS ARTÍSTICOS EN LOS PAÍSES DE LENGUA ALEMANA	OBLIGATORIA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	1	0
POÉTICA Y RETÓRICA	OPTATIVA	31	27	4	93,55%	100,00%	6,45%	96,30%	2	0	1	9	18	1
POLACO I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	1	0	0	1	0	0
POLACO II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
PRINCIPIOS Y MÉTODOS DE LITERATURA COMPARADA	OBLIGATORIA	77	67	10	81,82%	94,03%	12,99%	82,09%	10	4	14	26	20	3
ROMA IMAGINADA: CINE Y LITERATURA	OBLIGATORIA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	0	2	1	0
RUSO I	TRONCAL / BASICA	10	10	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	1	0	1	2	5	1
RUSO II	TRONCAL / BASICA	10	9	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	8	0
RUSO III	OBLIGATORIA	3	2	1	66,67%	100,00%	33,33%	50,00%	1	0	2	0	0	0
RUSO IV	OBLIGATORIA	2	1	1	50,00%	100,00%	50,00%	100,00%	1	0	0	1	0	0
SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	4	1	1
SINTAXIS DEL ESPAÑOL	OBLIGATORIA	9	9	0	77,78%	100,00%	22,22%	77,78%	2	0	1	5	1	0
SINTAXIS GRIEGA	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
SINTAXIS LATINA	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	0	1
SOCIOCRTICA	OPTATIVA	34	28	6	91,18%	100,00%	8,82%	92,86%	3	0	1	12	17	1
TEATRO RENACENTISTA INGLÉS	OBLIGATORIA	29	27	2	96,55%	100,00%	3,45%	96,30%	1	0	14	11	3	0
TEMAS Y FORMAS DE LA EDAD RENACENTISTA	OPTATIVA	21	20	1	80,95%	94,44%	14,29%	80,00%	3	1	2	11	3	1
TEORÍA COMPARADA DE LA MODERNIDAD Y POSTMODERNIDAD LITERARIAS	OPTATIVA	24	23	1	91,67%	100,00%	8,33%	91,30%	2	0	3	1	17	1
TEORÍA DEL LENGUAJE LITERARIO	OBLIGATORIA	52	48	4	86,54%	97,83%	11,54%	85,42%	6	1	4	8	31	2
TEORÍA DEL TEXTO LITERARIO	OBLIGATORIA	59	50	9	83,05%	85,96%	3,39%	82,00%	2	8	24	22	1	2
TEORÍA GENERAL DE LA LITERATURA Y LAS ARTES	OPTATIVA	25	24	1	84,00%	100,00%	16,00%	83,33%	4	0	0	11	9	1
TEORÍA Y ESTRUCTURA DE LOS GÉNEROS LITERARIOS	OBLIGATORIA	78	64	14	89,74%	97,22%	7,69%	89,06%	6	2	21	29	16	4
TEORÍAS DEL IMAGINARIO LITERARIO Y PSICOCRÍTICA	OBLIGATORIA	66	54	12	95,45%	100,00%	4,55%	96,30%	3	0	12	23	27	1
TRABAJO FIN DE GRADO	PROYECTO FIN DE CARRERA	50	34	16	74,00%	100,00%	26,00%	79,41%	13	0	2	10	23	2
TRADICIÓN BÍBLICA Y	OBLIGATORIA	51	50	1	92,16%	100,00%	7,84%	94,00%	4	0	0	9	36	2

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CULTURA OCCIDENTAL														
TRADICIÓN CLÁSICA EN LA LITERATURA OCCIDENTAL	OBLIGATORIA	54	51	3	90,74%	100,00%	9,26%	92,16%	5	0	14	16	17	2
TRADICIÓN MEDIEVAL EN LA CULTURA OCCIDENTAL	OBLIGATORIA	55	53	2	94,55%	100,00%	5,45%	94,34%	3	0	6	24	20	2

Filas 1 - 119 (Todas las Filas)

Datos extraídos el 23/11/2020

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA  
EL 11 DE DICIEMBRE DE 2020.